

Se celebrarán los días 15 y 16 de octubre

PRIMERAS JORNADAS DE ARCHIVOS MUNICIPALES EN ALCOBENDAS

El objetivo es conseguir que la documentación de cada municipio se ordene y valore adecuadamente, para evitar su desaparición

Durante los próximos días 15 y 16 de octubre se celebrarán en Alcobendas las Primeras Jornadas de Archivos Municipales, destinadas principalmente a secretarios y archiveros de ayuntamientos. El objetivo fundamental es conseguir que la documentación de cada municipio adquiera la importancia que merece, valorando el documento base y evitando la desaparición del mismo.

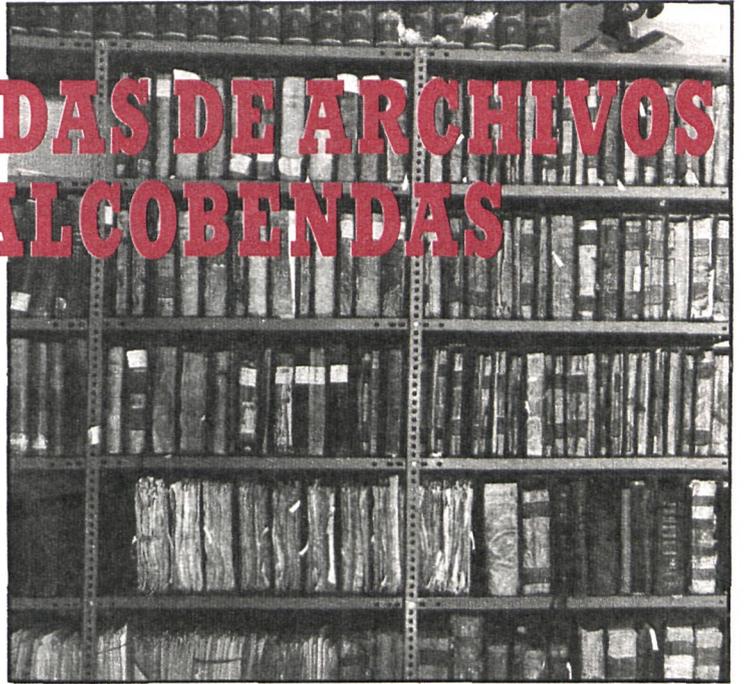
Otro de los fines que se persigue es la creación de un archivo histórico provincial, que evite la pérdida de documentos históricos irrecuperables. En numerosas ocasiones, bien por no conocer el valor intrínseco del documento o porque las medidas de conservación no se han llevado a cabo, sólo quedan como fuentes documentales los libros de actas.

En estas Primeras Jornadas se han venido perfilando, tras una serie de reuniones, iniciadas hace un año, en las localidades madrileñas de Alcobendas, Alcalá de Henares, Móstoles, Getafe, Madrid, Leganés, Majadahonda, Fuenlabrada, San Fernando de Henares y Aranjuez. «Archivística», «Informática» y «Microfilmación» serán los temas fundamentales que se expondrán en las conferencias, a las que se espera una asistencia de más de cuarenta personas. Las conclusiones se recogerán en una publicación que servirá de base a trabajos futuros.

DOCUMENTACION E INFORMACION

En opinión de Julia María Rodríguez, a cuyo cargo se encuentra el Servicio de Documentación y Archivo del Ayuntamiento de Alcobendas, «el archivo cumple una función de documentación e información importante. Hasta ahora no se conocía el valor de esta sección, constituyendo una verdadera cenicienta en casi todos los casos. Incluso edificios muy modernos de ayuntamientos no poseen un local adecuado para archivo. No se tiene en cuenta medidas como la ventilación, la ausencia de humedad, espacio, peso que tienen que soportar, los materiales de construcción, etc.»

Durante la celebración de las Jornadas se presentará un cuadro de ordenación de fondo para archivo de un ayuntamiento tipo de 50.000 habitantes. Por otro lado, se está realizando una encuesta entre los secretarios de los



Las Jornadas pretenden conseguir que los archivos no sean la «Cenicienta» en muchos municipios

ayuntamientos, con objeto de que salgan organizaciones para ayuntamientos de 20.000 personas y otro para poblaciones entre 5.000 y 10.000.

«El cuadro de ordenación de fondo se forma teniendo en cuenta la procedencia de origen de cada documento. Un archivo debe recoger toda la documentación de los ayuntamientos y organizarla por secciones, series y tipos documentales. Las razones de espacio no pueden llevar a la desaparición del documento base aunque esté microfilmado. El microfilme carece de validez jurídica y con el tiempo acaba borrándose.»

LA EXPERIENCIA DE ALCOBENDAS

La función informativa de un

archivo municipal se expone en una memoria de los servicios realizados por el Ayuntamiento de Alcobendas a lo largo de 1981. En total se hicieron 1.071 servicios, de los que 177 fueron del ciudadano, y los 894 restantes, de la Corporación. Las consultas alcanzaron la cifra de 765, lo que da una media mensual de 97,36 y diaria de 4,4.

En el primer semestre de este año se aprecia un aumento de los servicios, habiéndose contabilizado 646 hasta el 30 de junio. Cada día hay una media de cinco consultas y mensualmente se llega a la suma de 101. Las secciones municipales de Secretaría, Urbanismo y Rentas se encuentran a la cabeza de las solicitudes.

Las ocho nuevas aulas han tardado cinco años en construirse

GUADALIX, POR FIN, ESTRENA CENTRO ESCOLAR

El pasado 10 de septiembre entró en funcionamiento el nuevo grupo escolar de Guadalix de la Sierra, tras cinco años de obras que han motivado numerosos inconvenientes a la población de la localidad.

El presente curso escolar, inaugurado el pasado 16 de septiembre, se impartirá en los nuevos locales. El edificio, con ocho aulas y dos plantas hábiles, ha impuesto una inversión de más 20 millones de pesetas y en la actualidad tiene equipamiento suficiente para cubrir la demanda escolar de los 250 estudiantes del pueblo, atendidos por dos profesores de párvulos, ocho de Enseñanza General Bási-

Los niños del pueblo no tendrán que estudiar más en locales dispersos e inadecuados

ca y uno de idioma. No obstante, más de 30 vecinos de la localidad cursan estudios en el colegio privado de Soto del Real.

Hasta ahora los estudiantes de Guadalix han tenido que asistir a clases en distintos locales del municipio que se habilitaron para tal fin, toda vez que no existía un complejo escolar en las debidas condiciones. Así, el Ayuntamiento cedió cinco aulas en los últimos

cinco años para otros tantos niveles de enseñanza en las dependencias de la Casa Consistorial. Otros dos locales fueron prestados por la parroquia para la creación de dos aulas, un local hubo de ser alquilado por el Ayuntamiento en la calle Carretas y otro local municipal fue habilitado para impartir clases en la calle de Carnicería.

La dispersión de los distintos grupos escolares y la provisionalidad de los locales, unido a la falta de equipamiento, repercutía en una mala organización, que han venido sufriendo los escolares durante los últimos cinco años, y que, según fuentes del Ayuntamiento, se debe a las desatendidas peticiones y solicitudes de la Corporación ante el organismo competente de la Administración central.

En la actualidad el Ayuntamiento tramita la compra de solares próximos al recinto docente

para la construcción de patios de recreo y esparcimiento, ya que el nuevo local carece de extensión suficiente.

Esta circunstancia motivó a la Corporación municipal la propuesta de otra ubicación que con mayor extensión pudiera albergar zonas de recreo, petición que el Ministerio de Cultura desatendió y decidió proseguir las obras en su actual emplazamiento.

Los terrenos que se piensan añadir al recinto escolar, con una extensión de 6.000 metros cuadrados, son de propiedad particular, y en estos momentos se estudia la oferta presentada para decidir la compra, que asciende a siete millones de pesetas.

La inauguración oficial del grupo escolar se realizará en breves fechas con asistencia de representantes del Ministerio y miembros de la Corporación municipal.



Este es el moderno centro escolar que acaba de inaugurarse en San Agustín de Guadalix

Ayuntamiento de Villavieja de Lozoya (MADRID) ANUNCIO

Habiendo finalizado los trabajos correspondientes al avance de las normas subsidiarias municipales, se hace público para general conocimiento que por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» se abre un proceso de participación durante cuyo plazo pueden ser examinados los documentos del expediente en el Ayuntamiento y presentar ante el mismo las sugerencias o alternativas pertinentes, conforme a lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Villavieja de Lozoya, 22 de septiembre de 1982.—El alcalde, Pedro Domingo Martín.

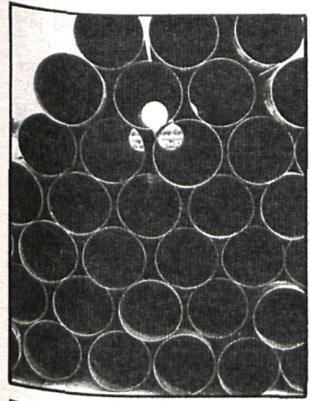


NORTE

Una serie de exposiciones se celebrarán el invierno y primavera próximos en la sala Picasso de Colmenar Viejo. En la actualidad se presentan los fondos artísticos del municipio de Colmenar.

Está previsto realizar también una muestra arquitectónica sobre el plan parcial de ordenación, y a principios de ordenación, y a principios de año tendrá lugar una muestra de carteles de Dalí, Miró y Picasso.

El proyecto más ambicioso es la exposición sobre la guerra civil, que se inaugurará el próximo mes de abril. Esta exposición, que cuenta con documentos gráficos y sonoros de los tres años de guerra, se realizó con gran éxito de público en el Palacio de Cristal de Madrid hace dos años.



El capítulo de obras en Morzarzal en el presente año se ha cumplido ampliamente, toda vez que se ha realizado la renovación del tendido de tuberías, completado el alcantarillado a toda la población y han construido dos piscinas municipales, una de adultos y otra infantil.

Las obras de alcantarillado, realizadas en dos fases, han corrido a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), Diputación Provincial y el propio Ayuntamiento. La realización de las piscinas, con presupuesto del Consejo Superior de Deportes, Diputación y el Ayuntamiento de Morzarzal, ascendió a más de cuatro millones de pesetas.

Finalmente, la renovación del tendido de tuberías, al igual que las obras de abastecimiento, correspondieron a iniciativa del Ayuntamiento, con la subvención del 70 por 100 a cargo de la Diputación.

La infraestructura de Morzarzal se ha visto así completada tras varios años de gestiones con los distintos organismos de la Administración para la concesión de préstamos y ayudas económicas.

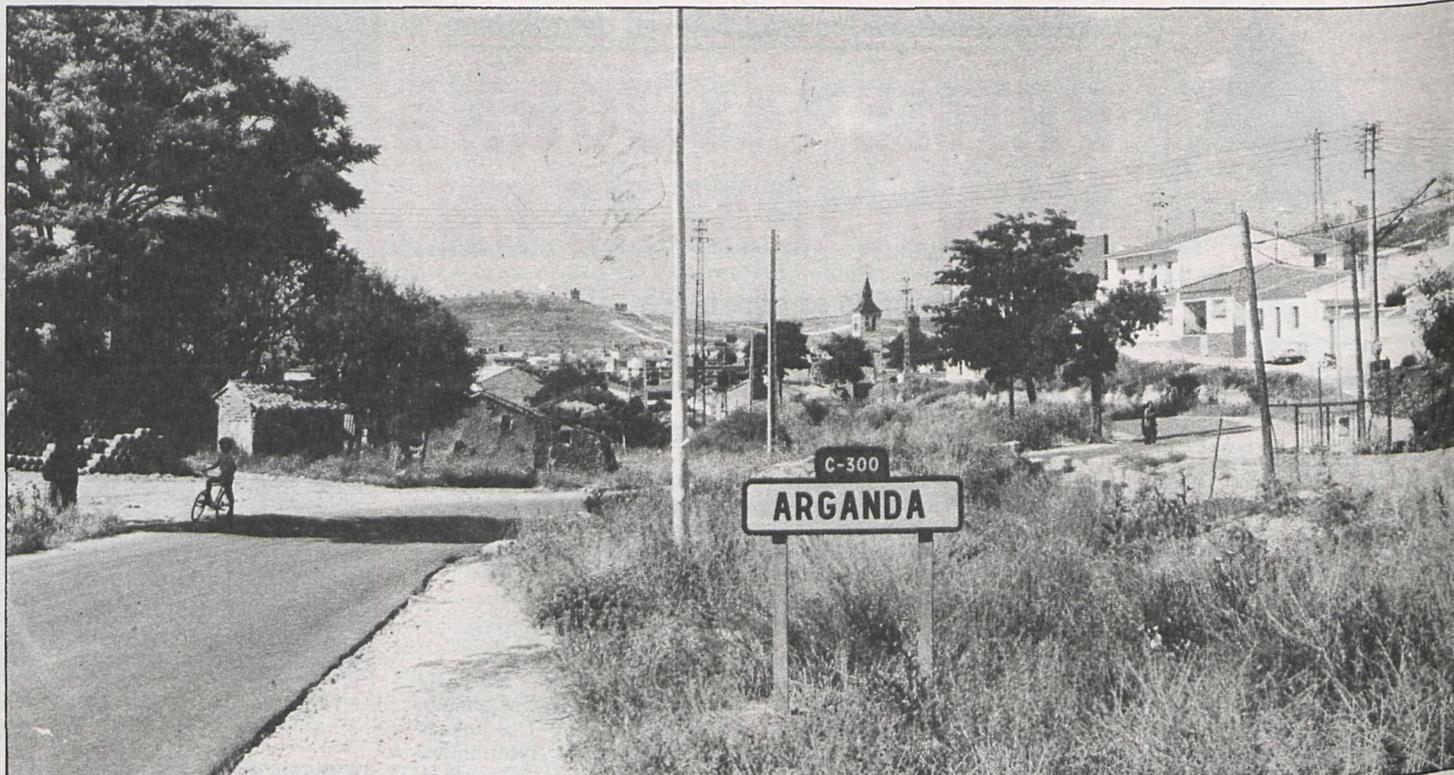
En estos momentos el pueblo de Guadalix de la Sierra espera la definitiva instalación de la distribución de agua para toda la localidad.

Las obras, que se han venido realizando durante dos años, se demoraron sobre la fecha prevista, ya que el proyecto inicial sufrió modificaciones debido al estado del terreno que hubo de ser dinamitado para acomodar la red.



■ Aún no se ha producido el acuerdo entre el presidente del Consejo de Administración de Ciudades y Residencias de Ancianos de la Diputación Provincial, Emilio Ramón Rodríguez, y el Ayuntamiento de Aranjuez, para la reconversión o cierre de la Residencia de Ancianos San Isidro Labrador de esta localidad. Como se recordará, el cierre de la Residencia San Isidro ha originado algunas tensiones entre el Ayuntamiento aranjuezano y la Diputación Provincial de Madrid, por la disparidad de los planteamientos considerados. Tras las reuniones mantenidas entre el presidente del Consejo, Emilio Ramón Rodríguez, el alcalde de Aranjuez, Eduardo García, y el concejal delegado de Sanidad del Ayuntamiento y diputado provincial, Joaquín Rivera, antes de comenzar el periodo estival, se había llegado a un principio de acuerdo sobre la reconversión de dicha residencia, acuerdo que debería de haber quedado cerrado a primeros de septiembre, en una reunión que deberían de haber mantenido las diferentes partes implicadas. La reunión no tuvo lugar, y el cierre o reconversión de San Isidro sigue en el aire, según informan fuentes municipales.

■ A mediados de este mes comenzará a hacerse operativo el concierto firmado entre el Centro Municipal de Salud de Aranjuez y la Escuela Universitaria de Enfermería de Ciempozuelos, para la realización de prácticas profesionales en el centro por parte de los alumnos de dicha escuela. Este concierto tiene contrapartidas importantes para ambas instituciones, contrapartidas que han sido analizadas positivamente por el responsable de Sanidad del Ayuntamiento aranjuezano, Joaquín Rivera. Las prácticas comenzarán a mediados de este mes con un número reducido de estudiantes de enfermería —en un total de siete—, como principio de lo que será un concierto mayor. La ocupación total de estudiantes en prácticas que puede ofrecer el Centro Municipal de Salud de Aranjuez es de 30 personas.



Se inaugurarán una pista para este deporte y otra para hockey en el polideportivo municipal

I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PATINAJE EN ARGANDA

Mañana y pasado —días 9 y 10— se celebrará en Arganda del Rey el I Campeonato de Patinaje de España Absoluto de Pista, con participación de importantes equipos nacionales. Esta competición, para lo que se inaugurarán una pista de patinaje y otra de hockey, construidas en el polideportivo municipal, supone, a juicio del alcalde de la población, Pedro Díez, «el convertir a Arganda en la capital de España del patinaje».

Con motivo de este campeonato, el pasado martes, los promotores ofrecieron una rueda de prensa a los medios de comunicación, en la que desarrollaron los aspectos más importantes de la organización de las jornadas. La pista que mañana entrará en funcionamiento es la más moderna de España y está basada en un modelo italiano —concretamente, la pista de patinaje de Milán— y en el modelo de la pista de Pamplona.

La corporación municipal se

ha volcado en la preparación de estos campeonatos por lo que su celebración supone para el activo de la localidad y por la tradición del patinaje en este pueblo industrial. Entre los premios y menciones que han conseguido patinadores de Arganda destacan el Campeonato de Europa de Patinaje, conseguido por Celia Cobo, perteneciente al Club Patín Arganda, así como diversos premios conseguidos por los otros dos clubes que recogen la afición a este deporte: el Alas Patín y la

Escuela de Patinaje. Según Pedro Díez, «en Arganda tenemos a los campeones de Europa infantiles y juveniles, y hay que potenciar este deporte entre nuestra población». La carencia de instalaciones deportivas adecuadas se ha visto suplida, de momento, con la entrada en funcionamiento de la pista de patinaje en el polideportivo municipal, pista que será completada próximamente con otros proyectos.

Esta pista ha supuesto una inversión de doce millones de pesetas y se encontraba especificada en el Plan de Acción Municipal. La financiación ha corrido a cargo del Consejo Superior de Deportes, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Arganda, que está cubriendo sus necesidades de

espacios deportivos a marchas aceleradas. El suelo de la pista es de «terrazo in situ», lo que le da unas características excepcionales.

Para estos campeonatos de España está prevista una asistencia superior a los 3.000 espectadores, de los que buen número vendrán de fuera. Este número de visitantes ha originado algunos problemas de alojamiento, ya que la localidad no cuenta con la suficiente infraestructura hotelera. Esta situación ha originado que numerosos acompañantes y simpatizantes de los diferentes clubes españoles que participan en los campeonatos deban alojarse en Madrid y desplazarse a Arganda para presenciar las competiciones.



DIPUTACION DE MADRID



II Promoción del Programa de Formación de Jóvenes Profesionales

ESPECIALISTAS EN URBANISMO

Para colaborar con los equipos redactores de normas subsidiarias que contrata la Diputación de Madrid para distintos municipios de la provincia

Requisitos:

Titulación universitaria y especialización en urbanismo. Título obtenido en 1980, 1981 ó 1982

Las bases de la convocatoria están a disposición de los interesados en el SPU, paseo de la Castellana, 51, cuarta planta, de nueve a catorce horas. El plazo de admisión de instancias con la documentación requerida finaliza el 13 de octubre de 1982, a las catorce horas

AREA DE URBANISMO Y ORDENACION TERRITORIAL. Servicio de Planificación Urbanística

MEDALLA DE LA MOLIENDA DE LA PAZ A LA DIPUTACION

Isabel Montejano Montero, presidenta de la comisión permanente de la Molienda de la Paz, manifestó que la concesión de la medalla al Mérito de la Molienda a la Diputación de Madrid se debía al hecho de que todos los miembros de la comisión querían manifestar de alguna manera su gratitud por la colaboración que la Corporación había prestado para que la acción de buena voluntad se llevase a cabo con éxito.

«En 1900, y partiendo de una idea de crear una noticia pacificadora que contrastase con las que todos los días aparecían en la prensa diaria hablando de la violencia, terrorismo y guerras, pusimos en marcha el proyecto, que consistía en reunir trigos de todas las provincias españolas, y con la harina de la molienda, en un molino de viento manchego, hacer el pan de la paz y distribuirlo entre los hombres de buena voluntad. Las diputaciones manchegas nos prestaron su inmediato apoyo, y la de Albacete pidió a las otras corporaciones provinciales que enviasen el trigo. La de Madrid fue la primera en entregarlo, junto con la de Toledo, en la Casa de la Mancha de Madrid. Después se nos facilitó un autocar, que trasladó a diputados, concejales

y alcaldes de esta provincia a Consuegra (Toledo), Campo de Criptana (Ciudad Real), Mota del Cuervo (Cuenca) y Barrax (Albacete), quienes dejaron en los molinos el trigo de 20 pueblos madrileños.

El 27 y 28 de septiembre de 1980, buena parte del pueblo de Cercedilla se desplazó, con su alcalde a la cabeza, a tomar parte en la aventura molinera. Por ello, y en representación de todos los pueblos que colaboran, se concedió a Cercedilla la medalla al Mérito de la Molienda.

Por otra parte —añade Isabel Montejano— la Diputación de Madrid culminó su colaboración a la molienda cuando el 16 de mayo pasado el departamento de Forestal y Medio Ambiente, representado por el diputado Martínez Carrillo, Antonio López Lillo y Jesús Yagüe, se trasladaron a la provincia albacetense para dejar plantados los árboles de la paz, como raíces de unión entre los pueblos y las gentes, en Albacete, Barrax, La Roda y Muneira, así como en el parador nacional de turismo de la Mancha. Por todo esto, y sólo para manifestar sencillamente nuestra gratitud, haremos entrega de la medalla al Mérito a la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.»

Tras las gestiones del Ayuntamiento y la movilización vecinal

LOS NIÑOS DE COSLADA PODRAN ESTUDIAR EN EL COLEGIO SAN ESTEBAN

El pasado día 28, trescientas personas —en su mayoría mujeres y niños— se manifestaron en el barrio de la Estación, de Coslada, en demanda de la apertura del colegio público San Esteban III, cuya construcción terminó en el mes de mayo. Los vecinos exhibieron pancartas frente a las empresas Continental Industrias del Caucho, S. A., y Quilosa, por entender que son responsables de que el curso no pueda iniciarse en el nuevo centro escolar. A lo largo de la mañana, los manifestantes llegaron a cortar la circulación en algunos momentos

Para situarnos en el tema y comprender la actitud de los vecinos hay que decir que el Ayuntamiento cedió al Ministerio de Educación un solar para la construcción de un colegio; en el solar primitivo los sondeos efectuados por los técnicos dieron a conocer que en el citado solar no se podía acometer dicha construcción por no encontrar firme. Esta situación obligó al Ayuntamiento a negociar la cesión de otra parcela de 4.000 metros cuadrados en la zona calificada de uso industrial, tramitando paralelamente ante COPLACO un expediente de cambio de calificación. El organismo del Área Metropolitana desestimó el recurso, cuando las obras estaban bastante avanzadas, a pesar de que en la misma zona ya había cambiado la calificación para la construcción de un hospital de ASEPEYO. Conocida la desestimación, el Ayuntamiento recurrió ante el Ministerio de la Vivienda, sin que por el momento haya recibido contestación.

EL MINISTERIO PROHIBE SU APERTURA

Cuando el curso estaba a punto de iniciarse, el Ministerio de Educación notificó la prohibición de la apertura del centro. Esta decisión motivó que el Ayuntamiento convoque a los vecinos para informarles de la nueva situación de cara al curso escolar. Después de dos reuniones con los vecinos del barrio, y en vista de que las gestiones realizadas por el Ayuntamiento no dan solución al problema, se reúne la coordinadora de APAS, asociaciones de vecinos, PCE, PSOE y la Corporación. En dicha reunión se acuerda convocar una asamblea para el pasado día 2 y una huelga general de la enseñanza para el lunes día 4.

El alcalde de Coslada, José Huélamo, manifiesta su extrañeza, por lo que considera una discriminación en el trato que COPLACO dio a ASEPEYO, aceptando el cambio de calificación, y el que está dando al Ayuntamiento, denegando la misma petición.

Al parecer, la prohibición por parte del Ministerio para la apertura del colegio se de-

be a que los empresarios de la zona (Quilosa, S. A., Continental Industrias del Caucho, Luis Walter Lowenberg), han denunciado el emplazamiento del colegio y su presión ha hecho mella sobre los organismos competentes.

LOS VECINOS, INDIGNADOS

Así las cosas, y a partir de que las entidades más representativas de la localidad deciden hacer presiones para conseguir la apertura del tan citado colegio, las negociaciones del Ayuntamiento empiezan a dar resultado.

En la asamblea convocada para el pasado día 2, ante varios cientos de vecinos, José Huélamo informa que tanto el Gobierno Civil como el delegado del Ministerio de Educación se han comprometido por escrito a que el colegio pueda impartir clases con normalidad el día 4 como estaba previsto antes de reci-



La solución del conflicto planteado en torno al colegio San Esteban evitó que se llevara a cabo la huelga de escolares convocada para el pasado lunes



José Huélamo, alcalde de Coslada

El Ministerio se negaba a conceder la licencia de apertura alegando que se construyó sobre suelo industrial

bir la notificación que en sentido contrario mandó el Ministerio.

El alcalde informó también de una carta que la Asociación de Empresarios del Henares había enviado a la Asociación de Vecinos del barrio de la Estación en la que se hacía referencia a la buena voluntad del empresario de la zona, y en la que se brindaba a colaborar en la resolución del problema, aunque añadía que la misma estaba en manos del Ayuntamiento.

A pesar de esta declaración de buenas intenciones y en la certeza de que algunos empresarios habían contribuido al nacimiento del conflicto por las denuncias interpuestas, José Huélamo se hizo varias preguntas en voz alta: ¿Por qué los empresarios han denunciado una construcción que beneficia a la mayoría de los vecinos y por ende al pueblo de Coslada en su conjunto?, ¿por qué no denunciaron la construcción a unos metros de distancia del hospital de ASEPEYO? En opi-

empresarios, ponen continuas dificultades a la gestión de los ayuntamientos gobernados por la izquierda, quieren boicotear dicha gestión y en este caso en concreto enfrentan a los vecinos contra el Ayuntamiento.»

Después de que al alcalde informase de la iniciación del curso en el colegio de San Esteban III y de decir que en dicho centro se seguirían impartiendo clases hasta que en el mismo barrio se hubiera construido otro o que se legalizase la situación del ya construido, tomó la palabra el representante de la Coordinadora de Asociaciones de Padres de Alumnos de Coslada, para informar en primer lugar de la desconvocatoria de la huelga general de la enseñanza porque los objetivos se habían alcanzado y añadir a continuación que los problemas de escolarización de cualquiera de los barrios de Coslada era un problema del conjunto del pueblo y que por lo tanto la Coordinadora siempre estaría dispuesta a apoyar a los vecinos en la demanda de plazas escolares.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1982, adoptó el acuerdo de contratar en régimen administrativo dos profesores para la Escuela Municipal de Danza.

Condiciones:

- Ser español/a.
- Ser mayor de dieciocho años y menor de cincuenta y cinco.
- Jornada de trabajo de tarde.
- Contratación por un período de prueba de tres meses.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde-presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Alcorcón (plaza de España, número 1) debidamente reintegradas y acompañadas del oportuno «curriculum vitae» del solicitante y fotocopia de los documentos justificativos de títulos, trabajos y cualquier otro mérito que se alegue.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 20 de octubre.

Para mayor información dirigirse a la oficina de Registro (señor Rueda).

Alcorcón, 29 de septiembre de 1982. — El alcalde.



■ Se ha iniciado la «campaña de atracción» de Torrejón de Ardoz, cuya organización y realización tiene por objeto abrir la Casa de la Cultura a toda la población y a través de ella establecer un primer contacto.

Durante la campaña, además de desarrollar toda una serie de actividades, se intenta conocer la línea cultural que los vecinos prefieren.



■ El pasado mes de septiembre tuvo lugar el cambio de ubicación del «mercadillo» de Torrejón de Ardoz, que ha pasado de su antiguo lugar, sito en el barrio Verde, a la zona situada detrás de la base automovilística.

Este nuevo lugar cuenta con 320 puestos, en los que se venderán frutas, verduras, textil, marroquinería, ferretería, etcétera. Los puestos se han adjudicado respetando la antigüedad del otro mercadillo y dando preferencia a los torrejoneros.

En este nuevo mercadillo no se va a permitir vender productos perecederos, para evitar que se produzca la venta de comestibles en mal estado.

Para la obtención de un puesto se han recibido en el Ayuntamiento 450 solicitudes; la adjudicación de los 320 disponibles se ha hecho, según el delegado de Abastos, Gonzalo Martínez, de una forma equitativa, dando a cada solicitud un número y rifando entre éstos los puestos.

■ En breve se inaugurará la Casa de la Cultura de Ciudad San Pablo, de Coslada. Este centro, financiado en su totalidad por el Ayuntamiento, dispone de salas para el desarrollo de actividades culturales, una sala para consulta médica y un salón de actos. Dentro de lo que el Ayuntamiento de Coslada quiere hacer en materia cultural está la dotación en cada barrio de un centro socio-cultural para que los vecinos puedan participar en aquellas actividades que más les guste. La idea del Ayuntamiento es dotar a cada centro cultural con una biblioteca pública municipal.

■ El Ayuntamiento de Torrejón está dedicando una especial atención a la práctica deportiva en la Casa de la Cultura. Dicha instalación cuenta con salas acondicionadas y con monitores para la educación física y la práctica de algunos de los deportes más implantados en la localidad.